

Aguascalientes, Ags; a miércoles 09 de febrero 2022

No. 078

**HABRÁ CONSULTA PÚBLICA CON ASPIRANTES AL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO E AGUASCALIENTES**

- *Está prevista en modalidad virtual para el próximo miércoles 16 de febrero a las 10 horas; la invitación se extiende a asociaciones civiles, colegios e instituciones de educación superior.*
- *Son ocho aspirantes que se registraron y cumplieron con los requisitos establecidos en la convocatoria que emitió la Comisión legislativa de Derechos Humanos que preside la diputada Leslie Figueroa.*

En sesión virtual, la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de Aguascalientes, que preside la diputada Leslie Figueroa, aprobó el Acuerdo Legislativo mediante el cual se establece la realización de la consulta pública con ocho aspirantes al Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Aguascalientes, prevista para el miércoles 16 de febrero a las 10:00 horas, en modalidad a distancia.

Durante el encuentro, la diputada Figueroa hizo un llamado a representantes de asociaciones civiles, colegios e instituciones dedicadas a este rubro, acudan a solicitar el registro de su participación, a partir de su publicación en el Periódico Oficial del Estado, en horario de 09:00 a 14:00 horas en el Edificio del Poder Legislativo ubicado en Plaza de la Patria #109 Oriente, Zona Centro.

En este contexto, dieron a conocer que las y los aspirantes que cumplieron con todos los requisitos establecidos en la convocatoria, son: María Angélica Contreras Ruvalcaba; María Teresa Isabel Martínez Mercado; Manuel Alejandro Gutiérrez Flores; Silvia Araceli Solís Luévano; Thelma Ocampo Fuentes; Ana Cristina Dávila Peña; Ismael Landín Olivares y Pamela Soria Armengol.



De acuerdo con el mecanismo acordado para esta consulta pública, cada aspirante tendrá 15 minutos para exponer su propuesta de plan de trabajo, para enseguida, dar paso a los cuestionamientos de las y los diputados integrantes de la Comisión de Derechos Humanos de la LXV Legislatura, y en un tercer turno, se le cederá el uso de la voz a quienes se hayan registrado de forma previa como representantes de asociaciones civiles, colegios o instituciones.

En la sesión virtual, también participaron las y los diputados Juanis Martínez, Raúl Silva Perezchica, Nancy Macías y Quique Galo, como secretaria y vocales del órgano legislativo al que se hace referencia, en ese orden.

---000---